

EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPANAROS) A LAS FUERZAS ARMADAS

El día 9 de setiembre de 1971 el Poder Ejecutivo que preside el Sr. Pacheco, dictó un decreto en el que dispuso que las Fuerzas Armadas se hagan cargo de la conducción de la -- campaña represiva, tarea que hasta entonces desempeñaba la policía.

A poco más de un mes de dictado ese decreto, las Fuerzas Armadas incluyen en su balance:

**la muerte de un joven en las inmediaciones de un cuartel y heridas graves de dos más. Este hecho fue cuidadosamente ocultado, y al día siguiente se emitió por el Comando el comunicado por el que se decía que los militares tenían orden de tirar a matar;*

**decenas de allanamientos sin orden judicial, pretendiendo obviarlas con originales - e ilegales - ordenes emanadas de la justicia militar, o calificando el procedimiento de "inspección";*

**baleo a la Universidad el día 8 de octubre, donde un proyectil de fusil M-1 hirió levemente a un estudiante;*

**detenciones de militantes sociales y de combatientes del Movimiento de Liberación Nacional;*

**un balazo y detención al compañero Jorge Zabalza;*

**torturas con picana eléctrica y golpes a William José Cámara;*

**tortura y golpes a Jorge Baig, con amenaza de fusilamiento en el acto;*

**detención y confinamiento de eclesiásticos;*

**interrogatorios con capucha a detenidos, y golpes hasta la desfiguración y el desmayo;*

**en este balance debe incluirse la actitud que en los --- cuarteles, en especial en el CGIOR, el CIM y el campo de concentración de Punta Rieles, muchos oficiales guardan con los presos políticos: prepotencia, insultos, maltrato a los familiares, sanciones mortificantes.*

¿En nombre de qué, las FFAA realizan estos actos?

Dicen que en nombre del mantenimiento del orden interno.

¿De qué orden?

¿Del orden que garantice a los ministros banqueros como Frick Davies y Peirano Facio acumular dólares para enviarlos al extranjero?

¿Del orden que le permite a Jorge Batlle obtener 250 millones de pesos del Banco de la República para financiar su campaña electoral?

¿Del orden que le signifique al también Pacheco-Pereira Re verbal comisiones varias veces millonarias por la concesión de la represa del Palmar?

¿Del orden que impone a rajacíncha la congelación de salarios, el asesinato de estudiantes y guerrilleros, la impunidad de los crímenes del escuadrón, la clausura de radios y diarios, el apoyo oficial al fascismo de la JUP?

¿Para defender este orden ustedes han seguido cursos en la Escuela Militar?

¿Defendiendo este orden ustedes hacen honor a un uniforme que tiene una tradición heroica?

¿Qué tiene que ver lo que están haciendo con lo que hicieron Lucas Piriz y Leandro Gómez defendiendo la soberanía balazos en el sitio de Paysandú?

¿Qué tiene que ver lo que están haciendo con el heroísmo de Timoteo Domínguez que prefiere morir antes de entregar un pedazo de tierra oriental?

Porque el orden que Uds. defienden es el de la entrega; el de la fuga de capitales al extranjero; el de la intromisión extranjera en nuestro propio ejército, donde a igual rango el yanqui manda más; el de un Uruguay para unos pocos oligarcas y no para todos.

¿Cómo se sienten tirando contra estudiantes, allanando miles de casas, maltratando a los presos políticos, custodiando al oligarca que les imparte las órdenes para que él goce de impunidad?

Estas tareas las hizo antes la policía. Tuvieron asesores yanquis como Mitrione, torturadores como Morán Charquero, y un cuerpo sanguinario como la Guardia Metropolitana. ¿Ustedes los piensan heredar?

Ustedes saben que nuestra lucha no es ni contra la policía ni contra Uds.

Nuestra lucha es contra quienes utilizan las instituciones armadas para reprimir al pueblo y para sostener sus privilegios.

Sabemos que en nuestras Fuerzas Armadas - que en nuestro accionar hemos sabido respetar evitando enfrentamientos - hay oficiales dignos que hacen honor a su rango, pero que hoy están aceptando de hecho la misión mercenaria que el gobierno de Pacheco les ha conferido, y que en nada los dignifica.

Porque ningún oficial que se sienta oriental puede dejar de sentir indignación y vergüenza cuando las tropas a su mando llevan la orden de aplastar la indomable rebeldía del pueblo para satisfacer el ocio de los oligarcas.

Qué distinta fue la conducta del Capitán José Artigas que un dos de febrero de 1811 desertara del Cuerpo de Blandengues acompañado del Teniente Rafael Hortiguera, para iniciar una patriada, aún inconclusa porque la tierra no es de los criollos pobres sino de los malos orientales.

Ustedes, en nombre del orden del privilegio de los oligarcas, están desatando la violencia represiva.

En poco más de un mes han detenido, herido, torturado y matado a hombres de nuestro pueblo.

Esas son las Fuerzas Armadas de los Chiappe y los Groppi, de los Sena y los Christi. ¿Son también las de Uds.?

Creemos que no.

Por eso, hemos decidido reiniciar este diálogo. Ustedes - saben quiénes somos, qué queremos, cómo actuamos. Venimos de la tradición tupamara que iniciara el General Artigas. Su divisa es la nuestra: que los más infelices sean los más privilegiados. Nuestras armas las mismas.

En el combate por la independencia definitiva hay dos opciones: o se está con el pueblo o se está contra él.

Para los integrantes de las Fuerzas Armadas, esta alternativa no es una excepción. La opción es clara y está en vuestras manos.

HABRA PATRIA PARA TODOS O NO HABRA PATRIA PARA NADIE.

LIBERTAD O MUERTE

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS).

Montevideo, octubre 25 de 1971.